



C.G.

- 1 -

25 28 33

Memoria Descriptiva

para

una patente económico-comercial
por veinte años en España

a favor de

Don Santiago Montull Coso
- de nacionalidad española -

residente en

L e r i d a ,
Grupo José Antonio-Letra A, 6ª Planta, 25

por:

" SISTEMA PARA INCREMENTAR LAS VENTAS "

=====



2.-

252833

La presente patente económico-comercial se refiere a un sistema para incrementar las ventas, que establece una nueva modalidad de sorteo de propaganda, que hace el sistema de interesante aplicación para diversas entidades comerciales.

5

Esencialmente el sistema consiste en establecer una correlación entre las letras del alfabeto, de la A a la Z, y los números de orden de las mismas, con lo que a la A le corresponde el 1, a la B el 2, y así sucesivamente hasta la Y que tiene por número correspondiente el 27 y la Z que tiene el 28.

10

Partiendo de tal correlación, al efectuar un cliente una compra, las iniciales de su nombre y apellidos se marcan en tal lista de correlación, con lo que a cada una de esas iniciales del nombre de pila, primer y segundo apellidos corresponden los respectivos números de acuerdo con lo antes indicado.

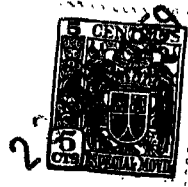
15

Si por ejemplo esas iniciales son S-M-C se escribirá el número 22.153, que son los números que corresponden a dichas letras. Y este es el número que corresponde al cliente, en el sorteo de premios que en su día se efectúe entre los compradores, como aliciente para incrementar las ventas, sin que que por ello el mismo tenga modificación alguna en el valor de la compra que efectúe.

20

El modo de establecer el número agraciado se determinará por las bases del concurso, que en cada caso se esta-

25



3.-

252833

blezcan: por ejemplo por coincidir con el primero, segundo, etc., premios de la Lotería Nacional, de la fecha que se consigne en el boleto que se entregue al comprador.

5 Una posible materialización del sistema indicado, es establecer la correlación entre las letras y sus correspondientes números de orden, en un gráfico circular, cuyo interior se utiliza para marcar con saetas las letras que corresponden al cliente que se entrega el boleto, en el que tal gráfico vaya impreso, incluyendo en él además una clave o matrícula con seis casillas, las tres superiores para recibir
10 la inscripción de dichas tres letras, y las tres inferiores para consignar en ellas los mencionados números.

Puede complementarse la modalidad del sistema descrito con la de dar, además, a cada cliente una letra,
15 con su correspondiente número, con el fin de que el primer cliente que consiga reunir el gráfico completo tenga opción, en las condiciones que se determinen, a premio, o también el primero que reúna las letras necesarias para formar el nombre comercial de la casa que aplica tal sistema de propaganda.

20 En la aplicación del sistema que se reivindica, caben múltiples modalidades de realización, tanto por lo que se refiere a las diversas empresas mercantiles e industriales que puedan aplicarle, como a la cuantía de los boletos que se distribuyan, y a la presentación de los mismos, así
25 como también a las cláusulas del contrato que se establezca entre cada una de esas empresas y la entidad que explote el sistema, y a los por cientos que sobre las cantidades correspon-



4.-

23
252833

5
dientes a esos gastos, que resultan gratuitos para el público, gane la entidad que explote el sistema; pero mientras las variaciones introducidas sean en tales extremos, o en otros detalles que tampoco afecten a la esencialidad reivindicada, las aplicaciones del sistema, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.



5.-

252833

NOTA REIVINDICATORIA.-

=====

5 Descrita suficientemente la naturaleza del in
vento, así como la manera de realizarlo en forma práctica e
industrializable, debe hacerse constar que lo expuesto es sus-
ceptible de modificaciones de detalle, en cuanto estas no alte-
ren el principio fundamental de su desarrollo. Por lo tanto
la presente nota protegerá:

10 1.- Sistema para incrementar las ventas, caracte-
rizado porque como clave distintiva de los boletos que se
entreguen a los clientes al efectuar cada una de las compras
para que tengan derecho a premios en los concursos que se ce-
lebraren al efecto, se les asigna un número, formado colocando
15 las cifras que constituyen los números correspondientes a las
letras de su nombre de pila, primero y segundo apellidos, en
la ordenación de las letras en el alfabeto; a cuyo efecto se
establece, en un gráfico circular o de la forma que se desée,
la serie de letras desde la A hasta la Z y enfrentados con
ellas los números de orden de las mismas, desde el 1 hasta el
26; llevando el boleto que recibe el cliente seis casillas
20 para recibir la clave, tres en las que se escriben sus inicia-
les como se ha dicho, y otras tres, dispuestas debajo de las
anteriores, en las que se colocan los mencionados números de
orden de dichas letras.

25 2.- Sistema para incrementar las ventas, caracte-
rizado porque como complemento se asigna a cada cliente, por
cada una de sus compras, una o más letras que debe coleccionar
hasta reunir al alfabeto completo, las que correspondan al

6.-



252833

nombre comercial de la casa que utilice el sistema o cualquier otra modalidad análoga.

3.- Sistema para incrementar las ventas.

5 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 23 de Octubre de 1959.